



## ACTA CORRECCIÓN SEGUNDA PRUEBA DE LA FASE DE OPOSICIÓN DE LA PLAZA ENCARGADO/A DE BRIGADA DE LIMPIEZA VIARIA Y MEDIO AMBIENTE URBANO

Reunidos en la Sala de Protocolo del Ayuntamiento de Zuera, a las 11:30 horas el día 3 de noviembre de 2020 los siguientes miembros del Tribunal compuesto por:

Presidenta: Carmen Biarge Conte  
Secretaria: Ana Delia Liarte Lardiés  
Vocal: María Aznar Lloró  
Vocal: M<sup>a</sup> Pilar Elvira González

Se procede a la corrección de la segunda parte de la fase de oposición de una plaza de encargado/a de brigada de limpieza viaria y medio ambiente urbano en la modalidad de personal laboral temporal Grupo C2, nivel 15 y creación de bolsa de empleo.

La segunda parte consiste en dos supuestos prácticos, la puntuación máxima que se puede obtener en esta parte es de 30 puntos.

El primer caso práctico consistente en elaborar un informe sobre la situación y estado en que se encuentran unas imágenes que representan dos parques infantiles y que acciones se deberían proponer para solucionar los problemas existentes. Para la valoración de este supuesto por el Tribunal se han establecido los siguientes criterios: Ubicación, Fecha, firma y nombre ficticio, Desperfectos, Soluciones. La puntuación máximo de este caso será de 15 puntos.

El segundo caso práctico, en el apartado primero, consiste en elaborar un informe sobre la organización de los servicios de limpieza contando con unos recursos humanos y materiales en una semana normal de trabajo. Los criterios a valorar en este supuesto serán: criterio temporal, distinción de zonas, concreción. La puntuación de esta primera pregunta tendrá una puntuación máxima de 10 puntos.

En la segunda pregunta consiste en elaborar un informe sobre la organización de los servicios de limpieza contando con unos recursos humanos y materiales ante una situación de emergencia. Los criterios que se tendrán en cuenta para la valoración serán la situación de emergencia y las soluciones. La puntuación máxima de esta pregunta será de 5 puntos.

Una vez corregidos los exámenes, el resultado es el siguiente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS	APTO / NO APTO
***6890**	GUILLÉN OVEJERO, PEDRO	9	NO APTO
***4582**	JIMÉNEZ HEBLE, ENRIQUE JOSÉ	25	APTO
***5071**	GOMÁRIZ FLETA, FRANCISCO JOSÉ	EXCLUIDO	NO APTO
***2588**	FERNÁNDEZ PRADILLA, ÁNGEL	17	APTO
***5221**	NAVARRO DE LA IGLESIA, SANTIAGO JOSÉ	3	NO APTO
***5909**	SOLER PARRA, EDUARDO	9,5	NO APTO
***2787**	RIVERO CATALINAS, MARÍA ANTONIA	12	NO APTO





AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ZUERA

***3742**	SOLER COCHI, VICTOR MANUEL	7	NO APTO
***8621**	FANDOS LOZANO, RAÚL	11,50	NO APTO

Finalizadas las pruebas de oposición, el resultado final es el siguiente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	1ª PARTE	2ª PARTE	TOTAL PUNTOS	
***4582* *	JIMÉNEZ HEBLE, ENRIQUE JOSÉ	21,50	25	46,50	APTO
***2588* *	FERNÁNDEZ PRADILLA, ÁNGEL	22,45	17	39,45	APTO

Se emplaza a los miembros del Tribunal a reunirse el viernes día 6 de noviembre a las 11:30 horas en la sala de protocolo del Ayuntamiento, para valoración de los méritos de los aspirantes que han superado la fase de oposición.

Zuera 3 de noviembre de 2020.

Presidenta: Carmen Biarge Conte  
Secretaria: Ana Delia Liarte Lardiés  
Vocal: María Aznar Lloró.  
Vocal: M<sup>a</sup> Pilar Elvira González

